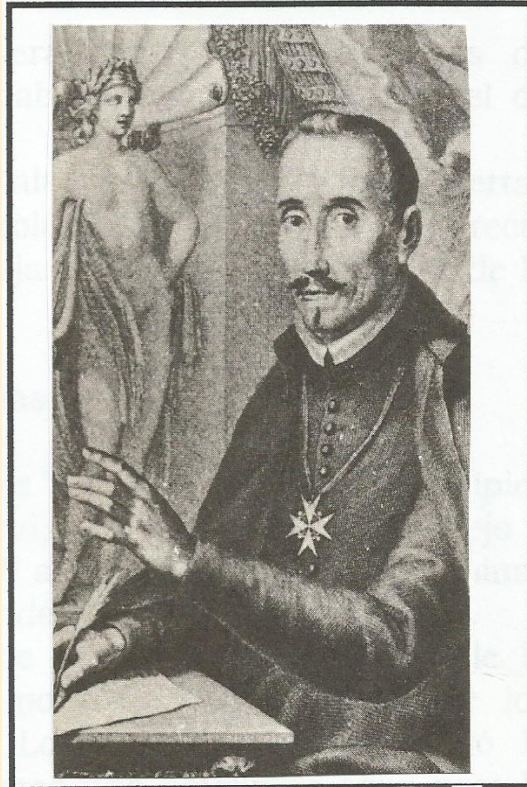


VICTOR MANUEL MUÑOZ MORENO



Fray Félix López de Vega Carpio

EL RAPTO DE BELISA – VÍCTOR MANUEL MUÑOZ MORENO

Capítulo del libro inédito - Getafe bajo la luz de la Historia



abril de 2020

EL RAPTO DE BELISA

(En la historia de Getafe, hay una hermosa página de amor y romanticismo que, aunque polémica y con sólo documentación fragmentaria, he querido recoger como la primera de estas narraciones, en recuerdo al Fénix de los Ingenios y a la familia de los Alderete, que tuvieron una indudable vinculación con Getafe, su Hospitalillo y nuestras gentes)

En el alto mediodía, el sol canicular se desmaya sobre los campos del Getafe del siglo XVI. Cañas, juncos y jaramagos salpican los rústicos predios que se extienden desde el arroyo Culebro hasta la Cueva Cuniebles y el Cerro de Cabezafuerte.

El canto exasperante de las cigarras, se hace oración en la hora solemne de la siesta que madura en las gavillas.

Alguna cercana huerta remeda un himno épico al sol, en los cangilones que sueñan torrenteras.

El solitario caballero, camina lentamente, al paso de su cabalgadura que ramonea en las hojas de los árboles y arbustos, en las verdes lechugas de la huerta y en los tiernos brotes de las húmedas vides, ebrias de sol.

El tiempo parece haberse detenido, perezoso y mudo, como si temiera romper el recogido silencio de la siesta...

Luego, como obedeciendo al mágico conjuro del amor, el silencio se hace melodía, cuando la larga falda de la señora sisea al rozar las doradas mieses, levantando un rumor que obliga al caballero a erguirse expectante y tembloroso.

- Belisa, alnada... Venid, acercaos y acallad con vuestros besos el latir apresurado de mi corazón...
- ¡Don Lope...don Lope...! ¿Qué misterioso bebedizo habéis puesto en mis labios, para despertar en mí este loco amor que me arrastra a vuestros brazos?.
- ¡Callad, señora mía, amada mía, gozad la paz sacrosanta de esta hora dejad que en la quietud solemne que nos brindan estos campos, sean nuestros corazones los que dialoguen...
- ¡Dios mío, qué locura...!

- Dejadme, señora que os hable de mis proyectos...
- Locos proyectos los que me brindáis vos, mi apasionado y loco amante...Tengo miedo a vuestros proyectos, a vuestras locas pretensiones, a vuestras decisiones, que me arrastran a caprichos y veleidades...
- Mirad, señora. Nada puede mi loco amor contra las leyes dictadas en mi contra por los jueces. Vuestra familia me ha denunciado, acusándome de delitos que son inciertos, sólo porque no toleran que yo pueda emparentar con los Alderete. He sido condenado al destierro y acabo de violar la ley del castigo impuesto, viniendo a veros e invitándoos a que me acompañéis...
- ¿Al destierro?
- No, amada. A una cercana capilla, donde Dios, que entiende de estas cosas del amor más que todos los jueces y todos los Alderete, nos unirá en sagrado matrimonio...
- ¡Pero descubrirán que violasteis la ley del destierro y ya sabéis que está penado con la muerte...!
- ¿Hay, acaso una pena mayor que privarme de vuestro amor?. A estas alturas debería hallarme en Valencia, cumpliendo mi destierro. Pero tras casarnos en secreto, volaré hasta la ciudad del Turia y desde allí, para ocultar mi incumplimiento de la pena, y nuestro casamiento, fingiremos un matrimonio por poderes. Vos acudiréis a una iglesia de Madrid, donde os casareis por poderes, siendo yo representado por mi cuñado don Luis de Rosicler...
- Mi loco amor...! ¿Habéis calculado el riesgo que estáis afrontando? ¿Y si se descubre vuestro engaño, qué va a ser de mí, sin vos?.
- Para cuando se descubriera, vos seríais ya mi esposa y nada ni nadie podría robarnos esta felicidad...

Los dos enamorados, teniendo como único testigo el sol del mediodía, dejaron pasar las horas intercambiando requiebros, caricias y promesas, antes de emprender la marcha.

Después, abrazados tiernamente, recorrieron los caminos heridos de profundas rodadas y bordeados de trigales, juncos, campanillas azules, verdolaga y correhuela, que les llevarían a la recoleta ermita, donde un viejo sacerdote bendijo aquel amor apasionado que unió al insigne poeta y escritor Lope de Vega Carpio con doña Isabel de Alderete, a quien Lope, había bautizado con el nombre de Belisa.

La joven esposa, era en realidad doña Isabel de Urbina, hermana de don Diego de Ampero y Urbina, en tiempos Regidor de Madrid, Rey de Armas de Felipe II y más tarde, de Felipe III. Era doña Isabel de Urbina, nieta por parte de padre, de don Diego de Urbina y doña Isabel de Alderete; fue bautizada con el nombre de su abuela y, más tarde, tomó también su apellido, siguiendo una costumbre muy generalizada entonces lo cual dio lugar a bastantes confusiones. Pero la complicación era mayor, gracias a los nombres con que Lope de Vega se refirió a ella en sus múltiples escritos y poemas.

En el estudio de la vida tormentosa y aventurera del Fénix de los Ingenios (podemos leer en "Lope de Vega", Poesía Selecta, Cátedra, Letras Hispánicas, 1984), hay que caminar con pasos cautos e intentar desentrañar una madeja de nombres, fechas y lugares que, en la mayoría de los casos, fueron enmascarados y falseados, por diversas razones. Entre ellas, la de ocultar los múltiples amores que jalonaron su vida. Era muy frecuente que las mujeres a quienes arrió apareciesen en sus obras con nombres ficticios. En la obra citada, puede leerse:

"Detrás, pues, de todo proceso de novelización, confluyen con frecuencia múltiples máscaras. Estas se doblan y desdoblan, en el caso de Lope, en numerosos homónimos (Filis, Zaide, Belisa, Amarilis, Marfisa, Belardo, Camila Lucinda) bajo las realidades históricas. Isabel de Urbina es Filis y también Belisa; Micaela de Luján es Amarilis y también Camila Lucinda; Lope es Zaide, Gazul, Belardo; también Tomé de Burguillos y Fabio.

El poeta objetiviza así una realidad amorosa a través de múltiples personas literarias".

En otras ocasiones, aplica el mismo nombre a dos o más personas, con lo cual la identificación del personaje real se complica más aún. Por ejemplo, Amarilis es también el nombre bajo el cual oculta a Marta Navares, con quien Lope mantuvo relaciones desde 1616 hasta su fallecimiento en 1632. Cuando ésta contrajo matrimonio con Roque Hernández, ya era amante de Lope. (La partida de este matrimonio fue publicada por Narciso A. Cortés en el Boletín de la Real Academia Española, III, Madrid, 1916, pág. 223-224) En ella se indica "que Marta Navares era natural de Madrid, residente en la calle del Conde Salinas y que casó con Roque Hernández, en la ciudad de Valladolid"

Roque Hernández falleció en 1618, quedando así Amarilis liberada del que Lope denominaba "el aborrecido Bernardo". (En otras ocasiones, sin embargo, le llama Rosardo, y a Marta, Marbella).

Pero sigamos con nuestra aventura. En el rapto de Isabel de Urbina, o Isabel de Alderete, es preciso hacer mención al destierro, a la denuncia y el hecho incontrovertible de la violación de la ley de destierro. Vemos en (Vega del Parnaso, 1636):

"En su camino hacia el destierro, despechado por las injusticias de las que Lope se cree víctima y continuo objeto de envidia, enamora a Isabel de Urbina Alderete, a la que rapta y con la que se casa finalmente por poder. (...) La familia de Isabel inicia un proceso (registrado en el Inventario General de las Causas Criminales) que reza".

"Lope de Vega, Ana de Atienza y Juan de Chaves, alguacil, por el rapto de doña Isabel de Alderete"

Por su parte, Américo Castro y A. Rennert en "Vida de Lope de Vega" nos aportan datos que pueden constituir una pista para ubicar el lugar donde se produjo el rapto de Belisa:

"La facilidad y frecuencia con que Lope recorría el largo camino de Toledo, no deja de sorprendernos hoy. "

(...) y durante el dicho destierro a cosas forzosas que se le ofrecieron, entró en esta Corte y otras partes, en quebrantamiento de él".

No es aventurado pensar, pues, que, hallándose en Getafe, con los Alderete el objeto de su amor, en el contexto de **"Y otras partes"** podamos incluir nuestra Villa. La frase "entró en esta Corte", no indica, en modo alguno, que Lope viniera de Valencia, pues pudo entrar en la Corte desde un punto cercano a ella (como bien podía ser Getafe).

"Un viaje a Valencia, aclara Castro, sería entonces cosa de unos quince días y, es de suponer que no iba a salir al día siguiente hacia Madrid; en cualquier caso, apenas había tiempo para que Lope volviese a la Corte, regresara a Valencia y desde allí autorizara a Luis Rosicler para que se casara por poderes con doña Isabel el 10 de mayo, como se puede ver en el acta matrimonial:

"En diez días del mes de mayo del año del Señor de mil e quinientos e ochenta e ocho años, se desposó con licencia y mandamiento del señor Vicario General desta Villa de Madrid, Lope de Vega Carpio, vecino desta Villa y en su nombre y por poder bastante, Luis de Rosicler con doña Isabel de Alderete. Fueron testigos el Secretario, Tomás Gracián; Jvan de Vallejo, Alguacil de la Corte; Juan Pérez, boticario, y Juan de Vega y Alonso Díaz, estantes en esta Villa"

Es obvio que la fecha del rapto tuvo que tener lugar después del 22 de febrero, ya que salió al destierro el 7 de este mes y tardó en llegar allí los quince días que señala Castro, y antes del 10 de mayo de 1588 que, como hemos visto, se celebró la boda por poderes con Rosicler.

Por otra parte, ¿dónde se encontraba doña Isabel de Alderete cuando la raptó Lope?.

Evidentemente, no en Madrid; primero, porque allí estaban las autoridades que le habían sentenciado al destierro y le hubieran detectado, y segundo, porque, estando él en Madrid, no hubiera sido necesario el rapto, sino sencillamente el matrimonio por poderes con Rosicler, sin más complicaciones, o la boda de la pareja en cualquiera de las iglesias de Madrid, en las que el propio Lope contaba con sacerdotes amigos (él mismo sería sacerdote después). Cuando Américo Castro asegura "que pudo entrar en la Corte y en otras partes", está asegurando que no estaba en Madrid. Pero, además, Getafe era la más probable de esas "otras partes", por su situación dentro del límite de las cinco leguas y porque era aquí donde vivían los familiares de Belisa (los Alderetes getafenses). Existe constancia documental de que el doctor don Juan Bautista de Alderete, nacido en Getafe en 1537, de Francisco de Tordesillas y Juana Muñoz Delgado, así como doña Lucía de Alderete, y otros, entre ellos Familiares de la Santa Inquisición, motivo más que suficiente para que Lope no se ocultara en el pueblo, propiamente dicho, sino en algún lugar secreto, entre los muchos que había por la Cueva Cuniebles, las inmediaciones del Cerro de Almodóvar, o los floridos y exuberantes campos que se extendían en la zona donde en tiempos estuvo la Venta de "La Tremenda", cerca de la vieja carretera de Madrid-Toledo. Visto desde esta perspectiva, Lope tuvo tiempo sobrado para ocultarse en las inmediaciones de Getafe, antes de partir para Valencia, "raptar" a Isabel, entregársela a su cuñado Rosicler y escapar rápidamente hacia la capital del Turia y solicitar desde allí el casamiento por poderes, con toda la garantía aparente de no haber quebrantado la Ley.

El mismo Lope de Vega, tan dado a enmascaramientos, falsos nombres, ocultación de pruebas y otras habilidades que sirvieran a sus propósitos, se preocupó de preparar todo tipo de coartadas, para no ser descubierto.

Así, Pérez Pastor, basándose en el Proceso (página 180), afirma *"que Lope, después de salir de la cárcel, el 8 de Febrero de 1588, salió para Valencia, acompañado de Claudio Conde, su íntimo amigo y de Gaspar de Torres, autor de comedias"*

Ahora bien; Castro y Renner, por el contrario, aseguran que esa declaración fue la que hizo Gaspar de Porres, el 22 de Abril de 1595, siete años después.

Aún más; para apoyar su aserto y confundir a la Justicia, se presentó una declaración del propio Gaspar de Porres, donde aquel manifiesta:

"Este testigo, acompañó a don Lope de Vega Carpio desde esta Corte a la dicha ciudad de Valencia, yendo en compañía de Claudio Conde, y le dexó en la ciudad de Valencia, con su casa asentada y con su mujer y criados"

A lo que Castro y Renner, responderían:

"Esta declaración puede considerarse, sin más, como una falsedad, como ya dijimos. Mal podía quedar Lope con su mujer y criados en Valencia, cuando todavía no estaba casado y doña Isabel estaba en Madrid el 10 de Mayo, fecha del casamiento por poder. Porres y Conde dirían esta falsedad para probar la coartada de Lope y evitarle la pena en que este había incurrido, precisamente por no haber marchado a Valencia a su debido tiempo. La estratagema no dio resultado, puesto que Lope, en 1595, al año siguiente, tiene que pedir que le indulten, porque durante el destierro entró en la Corte y otras partes (Proceso, página 80). "

Ahí está la causa del rapto de doña Isabel. Y ahí también la fundada creencia de que fuera precisamente en cualquier lugar secreto de Getafe, donde todo serían facilidades para acordar con la interesada el rapto subsiguiente. Hay, además, un punto importante que apoyaría esta teoría. Lope de Vega, conocía a la perfección Getafe, sus gentes, sus calles, sus productos agrícolas, su ganadería, su folklore y sus trajes regionales, como lo demuestra en "La Villana de Getafe", hecho éste que prueba su estancia aquí. Aunque no es únicamente aquí donde muestra el conocimiento de nuestra Villa. Así, en las "Rimas de Tomé Burguillo", podemos leer

Sin que los arrendadores

os vean, mi bien, venid,

que de las flores, amores,

hay alcabala en Madrid

y vos sois Flor de las Flores.

Por Getafe, no volváis;

que Leganés es mejor

si lloviendo camináis,

porque es peligro mayor

que si por la Corte andais... " ()*

Por añadidura, en "La Gatomaquia", del licenciado Tomé de Burguillo, dice Lope:

*"En tanto que pasaban estas cosas,
y el gato en sus amores discurría,
con ansias amorosas,
(porque no hay alma tan helada y fría
que Amor no agarre, prenda y engarrafe)
y el más alto tejado enternece,
aunque fuesen las tejas de Getafe... "(*)*

(*) (Haciendo una clara referencia, en el primer caso, al lastimoso estado de las embarradas calles de Getafe y, en el segundo, a la dureza de que tanta fama tenían las tejas fabricadas por nuestros artesanos),

Donde quiera que se busque información al respecto, siempre se llega a la conclusión de que los Alderete nunca aceptaron del todo a Lope, ya que pensaban que su matrimonio con Isabel era una forma de entroncar con tan prestigiosa familia, al tiempo que una forma de enmascarar su ascendencia judía, lo cual parece ser cierto.

Pero lo que es indudable es que "su dulce Belisa", fue, incluso después de muerta, el más bello y el más caro recuerdo de su vida. Hasta los últimos momentos de su agonía, cuando ya se disponía a cruzar el umbral de la muerte, el Fénix de los Ingenios pronunciaba su nombre con profundo recogimiento, como el único y verdadero amor, pese a sus varios matrimonios y a los constantes lances, aventuras, romances y amoríos que salpicaron su vida.

Un bello romance de amor que nació en los verdes campos de Getafe, bendecido por el "sol manchego de este Lugar" que cantó Gómez de la Serna...